



INFORME DE TRABAJO UPI 2022

Introducción

La Unidad para la Igualdad de la Universidad de Guadalajara fue formalmente creada el día 31 de mayo del 2021. El nuevo Protocolo para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género (PPASE) fue el producto inicial de su trabajo, para ello, se realizaron 5 foros y 4 mesas temáticas con 306 aportaciones para su construcción y fue así como con la aportación de las personas que conformamos la Universidad de Guadalajara, el día jueves 10 de junio del 2021, fue aprobado por el Consejo General Universitario (CGU).

A partir de la fecha de aprobación del Protocolo por el CGU, se otorgó plazo de un año para su entrada en vigor debido a que, para ello, la estructura institucional de la UdeG, tenía que prepararse y contar con el personal necesario para su debida implementación. Es así que durante 2021 y los primeros meses del 2022, nos dedicamos a construir este andamiaje institucional capaz de brindar una atención apegada a los principios y enfoques del protocolo, así como a la construcción de otros procesos de los cuales, damos cuenta en este informe.

Nos resulta importante mencionar, que como parte de las acciones institucionales que el Rector General, Dr. Ricardo Villanueva Lomelí ha emprendido, está la impresión de 24,986 ejemplares del protocolo en su versión amigable, mismos que fueron repartidos entre las personas trabajadoras de la Red Universitaria. Toda persona que ha recibido dicha versión del Protocolo ha firmado una carta compromiso en torno a su lectura y cumplimiento. Nuestro Protocolo ya cuenta con una versión en inglés que es entregada a todas y todos los estudiantes de intercambio, y en recientes fechas, publicamos la versión amigable del protocolo en lengua wixarika. Todas las versiones del protocolo se pueden encontrar en la página de la UPI en <u>Inicio | UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE LA U DE G (udg.mx)</u>.

De igual forma, se ha promovido que todas las personas trabajadoras de la Universidad de Guadalajara, cursen y acrediten el Microcurso para Prevenir el Acoso y el Hostigamiento Sexual en el marco de la nueva cultura de prevención, igualdad y respeto de la UdeG. A la fecha, ____ personas han tomado dicho Microcurso.

Desde la Unidad para la Igualdad, nos hemos propuesto construir un andamiaje institucional apegado a nuestra nueva normatividad, pero, sobre todo, a las realidades cambiantes y siempre desafiantes de las violencias de género. Por lo anterior, el trabajo desarrollado en el año 2022, lo hemos dedicado a construir capacidades, habilidades y conocimiento en torno a esta nueva institucionalidad que pretende caminar hacia la justicia y la igualdad.

1. Primeros Contactos

La figura de las personas Primeros Contactos (PC), es un eje central en el PPASE debido a que fue concebida como la persona capaz de brindar una atención de calidad, calidez, cordialidad, confidencialidad y confianza. El Primer Contacto representa la persona indispensable para promover la cultura de la denuncia, así como facilitar los procesos de dictaminación de responsabilidades y sanción a partir de sus análisis y evaluaciones en torno a los actos de violencias que atienden.





Durante el año 2021 trabajamos en conjunto con el área de Recursos Humanos para que tanto los Sistemas (SEMS y SUV) como los Centros Universitarios, contarán con una persona Primer Contacto para ser capacitada/o para tales fines. Nuestra meta fue capacitar a las personas Primeros Contactos en el Estándar ECO059 de Atención a Víctimas de Violencias con la finalidad de seguir los parámetros de calidad en la atención marcados a nivel nacional. A partir de ello, es que hemos emprendido las siguientes acciones de capacitación para PC'S:

- 176 personas capacitadas en el programa de primeros contactos entre los cuales se capacitó personal de la CGRH médicos y médicas SISSMA, personal de tutoría e integrantes de la UPI.
- 20 horas de capacitación por cada grupo, en este año se capacitaron 9 grupos, lo que significa 180 horas invertidas en el programa de PC en 2022.
- 1 sesión de trabajo y taller con Primeros Contactos de SEMS para efectos de dialogar dudas en torno al PPASE y practicar la atención en base al Estándar de Competencia ECO 5039 para la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia.

En la actualidad, contamos con 80 Primeros Contactos de SEMS y 30 de Centros Universitarios y Administración Central. En total, tenemos 110 personas que se han formado y que desde Mayo, están atendiendo los casos de las personas víctimas y puedes encontrar el directorio de primeros contactos en <u>UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE LA U DE G (udg.mx)</u>. Aunque no todas las atenciones derivan en procesos formales de denuncia, los procesos de atención que brindan las y los PC's, han permitido que las personas sean canalizadas a atención psicológica o legal de manera oportuna. Para la UPI y la Universidad de Guadalajara, es muy importante fortalecer la cultura de la denuncia, por lo que, en próximas semanas, emprenderemos una campaña institucional en toda la Red Universitaria para tales efectos.

Además de atender a las personas víctimas, la red de primeros contactos trabaja bajo el eje de atención y prevención y a la fecha ha reportado 542 actividades de capacitación, sensibilización y difusión del PPASE en toda la red universitaria.

En el mes de enero, llevaremos a cabo el Primer Encuentro del Laboratorio de Primeros Contactos, un ejercicio innovador y creativo que pretende discutir, complejizar y compartir las mejores



prácticas de atención que se ejecutan en la UdeG. Pretendemos que el laboratorio funcione con tres sesiones anuales en donde a la vez de compartir buenas prácticas, sean capacitadxs con respecto a los nuevos instrumentos que se están diseñando desde la UPI. Nuestra intención, es que este laboratorio de buenas prácticas resulte en una publicación anual que pueda ser debidamente documentada, así como ser ejemplo para muchas otras IES.

2. Transparencia en la información de las atenciones y las denuncias por parte de los PC's Las atenciones que brindan las personas PC, son reportadas mes con mes a la UPI, lo anterior, con la finalidad de tener datos actualizados, pero, sobre todo, de que nuestras acciones y atenciones como Red Universitaria se vertebran a partir de criterios de transparencia, gobernanza y datos abiertos marcados por nuestra institución.

Los datos que tenemos por mes, son:

Mes	Orientaciones	Atenciones	Denuncias
Abril	N/A	92	49
Mayo	202	60	60
Junio	141	20	27
Julio	115	14	15
Agosto	178	52	32
Septiembre	216	79	96
Octubre	241	71	114
Noviembre	284	103	67
Diciembre	97	26	24
Totales:	1474	517	484

Cabe aclarar que se entiende por orientaciones aquellos casos en los que las personas acudan, llamen o envíen correos electrónicos, únicamente con la finalidad de conocer sobre los servicios de primeros contactos u otros derivados del PPASE; sin embargo, no se recaba una declaración ni datos personales. Por atenciones se entienden aquellos casos en los que las personas acuden y sí se levanta una declaración y toma de datos personales; sin embargo, en muchas ocasiones, las personas deciden no formalizar la denuncia, es decir, que no se remita el asunto a Comisiones de Responsabilidades y Sanciones. Por último, un asunto se considera como denuncia únicamente cuando es enviado a las Comisiones de Responsabilidades y Sanciones o instancias correspondientes. Lo anterior, nos enfatiza la importancia de seguir construyendo una cultura de la denuncia y confianza en los principios en torno a los cuales, ejerce su labor la persona primer contacto. Hemos lanzado en este año 4 campañas en torno al Protocolo, la Red de Primeros Contactos y la Red de Reeducación y en noviembre, Comunicación Social de la UdeG, lanzó una campaña que tiene como objetivo, generar confianza en los Primeros Contactos.



En este momento, estamos ejecutando las siguientes acciones que nos permitirán tener mayor solidez institucionalidad y procesos de control con respecto a la información y la transparencia de la misma:

- En conjunto con la Oficina de la Abogacía General, estamos diseñando una plataforma de captura de información digital que permitirá tener un expediente único, así como todos los datos de atención por parte de los PC's de acuerdo a criterios legales y de transparencia. La meta es que los procesos de información sean digitales y que, con el expediente único, seamos capaces de dar seguimiento oportuno a cada caso en particular en todas las fases del proceso.
- En dicho sistema, estamos en proceso de incorporar la Guía de Medición de Riesgo de las víctimas de violencia.

3. Capacitaciones en la Red Universitaria

Una de las labores de la UPI, es la capacitación y formación con respecto a diferentes temas que promueven tanto el conocimiento de nuestra nueva normatividad, así como aspectos de prevención de las violencias de género.

En total hemos capacitado a 4 mil 224 personas de la Red Universitaria ubicadas en: 15 preparatorias, 10 Centros Universitarios y 3 áreas de la administración central.

Queremos destacar y agradecer la gran alianza con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y su Presidente Javier Armenta, quien nos permitió capacitar a todas, todos y todes sus operadores políticos de todas las corrientes con relación a la violencia política en razón de género, así como el PPASE de la UdeG y su propio protocolo interno. En este sentido logramos capacitar en cuatro jornadas a 770 estudiantes. Todo este proceso, se emprendió previo al proceso electoral para elegir una nueva presidencia de esta organización estudiantil.

4. Red de Grupos Reeducativos en Masculinidades Positivas de la Universidad de Guadalajara

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PPASE, con relación a las medidas reeducativas, se creó en conjunto con GENDES A.C., una de las organizaciones sociales con mayor prestigio y experiencia en el tema de masculinidades positivas y procesos reeducativos a nivel nacional e internacional, el "Modelo para la erradicación de las conductas violentas de género en la Universidad de Guadalajara". Éste es un modelo experimental, sistémico y reeducativo que guía la práctica de trabajo con personas generadoras de violencias de género a través de un proceso vivencial, el modelo reeducativo parte de que el género y la violencia que se le asocia, es construida socialmente. Por lo tanto, la premisa básica de quienes participan en los grupos reeducativos es de reflexión sobre sus construcciones de género y su propia vivencia en cuanto -hombres genéricamente construidos. El modelo está adaptado para atender a la comunidad universitaria: profesores, personal administrativo, directivos y estudiantes.

Para lograr la implementación del modelo, convocamos de forma abierta, a todos los hombres trabajadores de la Red Universitaria para postularse como integrantes de la Red de Facilitadores de Grupos Reeducativos en Masculinidades Positivas de la Universidad de Guadalajara, misma que tiene la tarea de implementar el Modelo Reeducativo.



Recibimos 40 postulaciones, de la revisión de expedientes, se determinó que 34 candidatos pasarían a la siguiente fase de entrevistas para ser evaluados, se formó un comité de personas expertas integrado por personal de GENDES A.C. Ricardo Ayllón González y Hugo Barbosa Santamaría, del Centro de Reeducación de Conductas Violentas de Jalisco, (CECOVIM) Ismael Alejandro Durán Rojano, así como integrantes de la UPI, Érika Adriana Loyo Beristáin, Melissa Amezcua Yepiz, Paulina Hernández Diz, Nuri del Rocío Arana Ramos y María Jacqueline Galaviz Ramos, quienes evaluaron los expedientes de cada aspirante y realizaron entrevistas individuales con cada uno de ellos. Luego del proceso de evaluación, se eligieron a 25 personas, a partir de un dictamen, mismos que toma ron un curso intensivo presencial de 80 horas con GENDES A.C. para ser capacitados en la transferencia metodológica contenida en el modelo.

Luego de su proceso formativo presencial, los integrantes de la red estuvieron cuatro meses en procesos de capacitación virtual directamente con GENDES A.C. con relación al manejo de grupos reeducativos. La Red de Facilitadores de Grupos Reeducativos en Masculinidades Positivas de la Universidad de Guadalajara cuenta con hombres que se ubican en los siguientes espacios:

➤ SEMS

- 7 de cinco preparatorias metropolitanas
- 1 de preparatoria regional

> Centros Universitarios

- 8 de cuatro centros universitarios metropolitanos
- 6 de cuatro centros universitarios regionales

> Administración General

- 1 de coordinación de servicios estudiantiles
- 1 de coordinación general de RH
- 1 de coordinación de cultura física

Hemos comenzado con la operación del primer grupo reeducativo con sede en escuela preparatoria No. 7, para atender a personas que han sido derivadas a procesos reeducativos por sanción de las Comisiones de Responsabilidades y Sanciones de la Red Universitaria. Es importante mencionar, que estos grupos están funcionando con una metodología de pilotaje capaz de proponer modificaciones y mejoras al modelo, de igual forma, están siendo monitoreadas de forma permanente por GENDES A.C. como parte de sus trabajos en la implementación del Modelo Reeducativo.

En la Universidad de Guadalajara, estamos convencidas/os que, si modificamos las conductas violentas dentro de nuestros espacios, cumplimos con el compromiso social de transformar las dinámicas de relaciones entre los géneros y las estructuras sociales, con el fin de que las violencias no se perpetúen en otros ámbitos y contextos. En este momento, estamos por terminar, junto con GENDES A.C., un modelo de prevención y formación de masculinidades positivas de la Universidad de Guadalajara, mismo que pretende crear una gran red que nos ayude a brindar procesos de prevención en esta materia.

5. Programa Institucional de Prevención y Atención de las Violencias

A lo largo de este año, elaboramos el Diagnóstico de Violencias de la Universidad de Guadalajara, con datos proporcionados por los Sistemas, Centros Universitarios, la DDU, la Secretaría General, y la Coordinación de Seguridad Universitaria. Dicho diagnóstico, incorpora una visión ecosistémica de los planteles educativos de la UdeG desde una perspectiva que incorpora las realidades de las violencias de género y actos delictivos en los entornos y contextos universitarios. Lo anterior,



permite brindar a cada centro y plantel de la Red Universitaria, una visión amplia de sus propias realidades para ser discutidas y problematizadas.

En este momento, dicho diagnóstico se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación General de Planeación, a efecto de incorporar en el Plan Institucional de Desarrollo, indicadores de medición. La intención es que, a partir del mes de enero del 2023, podamos socializar con todos los centros y sistemas, dicho diagnóstico con la finalidad de llevar a cabo mesas de discusión para formar el Programa Institucional de Prevención de las Violencias de la UdeG.

6. Otras acciones

En este apartado, damos cuenta de las múltiples acciones que, desde las atribuciones de la UPI, llevamos a cabo de manera permanente:

- Trabajamos con Diverso UdeG, con la finalidad de avanzar en su pliego petitorio para hacer modificaciones institucionales que permitan que las personas diversas, puedan hacer sus trámites de identidad de manera eficiente y oportuna. Por convicción e instrucción del Rector General, trabajamos para que todas las personas que conformamos la comunidad universitaria, nos rijamos por una cultura del respeto e inclusión de todas las personas.
- Emitimos 18 opiniones técnicas sobre casos de violencias ocurridos en diferentes espacios de la Red Universitaria y que nos han sido solicitadas por diferentes Comisiones de Responsabilidades y Sanciones (CRyS), fundamentalmente la del CGU y acompañamos algunos procesos desde la orientación técnica.
- Terminamos la Guía para impartir Docencia Igualitaria y sin Discriminación de la UdeG, misma que se encuentra en proceso de diseño e impresión.
- Elaboramos, con un grupo de académicas expertas del CUCS, un instrumento de medición de riesgo de personas víctimas de violencias. Dicho instrumento se encuentra en etapa de conclusión y pilotaje.
- Estamos trabajando en el Manual de Guías Instruccionales para la impartición de cursos enfocados en la comprensión de nuestra nueva normatividad y la correcta implementación del protocolo PPASE.
- Terminamos el diseño instruccional del curso virtual de comprensión de las violencias en sus diferentes tipos y modalidades.
- Nos encontramos trabajando con un grupo de expertas, una Guía para prevenir la violencia política en los procesos electorales internos de la UdeG.
- Estamos diseñando una guía práctica para la emisión de las sanciones a partir de los elementos que establece el RRVFNU así como a los principios y enfoques enunciados en el PPASE. Dicho instrumento, posibilitará una mejora sustancial en los procesos de investigación y sanción de las denuncias.
- La UPI se encarga de coordinar y sistematizar la información que se envía al observatorio nacional para la igualdad de género en las instituciones de educación superior (ONIGIES) correspondiente a la transversalización de la perspectiva de género dentro de la institución.

Conclusiones

Cuando una institución educativa como la Universidad de Guadalajara (la segunda universidad pública más importante del país) ha determinado caminar rumbo a la igualdad y el acceso a la justicia, nada de esto puede lograrse sin el trabajo en equipo. Somos muchas las áreas que estamos



comprometidas con la visión de nuestra institución y del Rector General, misma que pretende construir una universidad más justa e igualitaria, respetuosa de las identidades.

Hemos logrado trabajar en conjunto con diferentes áreas de la administración central con el apoyo determinado de la Rectoría General y Vicerrectoría Ejecutiva. En la Universidad de Guadalajara, hay mucho más que "voluntad política", existe un convencimiento de que la justicia, la igualdad y el respeto, deben ser nuestras normas de convivencia, docencia y trabajo cotidiano.

Tanto el CGU como el Consejo de Rectoras y Rectores, han sido fundamentales para avanzar en la construcción de esta estructura institucional. En todas, todos y todes sus integrantes, reside la convicción y el convencimiento. Formar institucionalidad es un enorme desafío. Desde la UPI sabemos que nos falta mucho que caminar, pero también sabemos, que, en este trayecto, no estamos solas. Hemos constatado en todas nuestras visitas a preparatorias y centros universitarios, la enorme diversidad que nos construye y que, al mismo tiempo, nos desafía. Entendemos la Universidad de Guadalajara como un espacio fluido y desafiante. Estamos listas para comenzar un nuevo año que consolide nuestros anhelos y esperanzas de que un futuro justo, sea posible.





